

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 8 de Junio de 1892.—Núm. 11,627

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## INTERESANTE.

### A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjanse á

**DON FRANCISCO YAGÜES**

SAN JUAN, 5,

ORIHUELA.

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO

A ESPALDAS DEL CASINO

VINOS DE MESA SUPERIORES

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

Con motivo de la división del censo electoral, se ha hecho un trabajo que podía servir de norma para el nombramiento de Alcaldes de barrio, que evitase la anomalía, completamente contraria á la ley, de que se nombren dos Alcaldes con iguales atribuciones, como muchas veces se ha hecho y no sabemos si se sigue haciendo, lo cual hemos censurado por ser ilegal á inconveniente para el buen servicio, por más que pudiera ser cómodo para los interesados, ó que se nombre uno de los que el vulgo califica de *rabo de Alcalde*, lo cual no está tampoco autorizado por la ley.

Esta dice que los barrios en que se divide cada distrito serán próximamente iguales en población, y esto, con el sistema de considerar como un barrio cada parroquia y cada partido, no se ha cumplido tampoco, pues de este modo hay barrios con más de 4,000 habitantes como S. Juan, y los hay hasta con 7 como Voz-negra, no resultando de este modo la igualdad próxima que exige la ley.

Esto no obsta para que se cumpla también la disposición de la misma ley y del mismo art. 36, pero posterior á la que antecede, de que constituya barrio todo arrabal separado del casco de la población cualquiera que fuese esta, pues esto nos parece que deberá entenderse solo para cuando la diferencia en más ó en menos no permita la división en barrio de Levante y barrio del Norte, ó barrio de San Fulano y barrio de San Zutano, pero cuya disposición nos parece también que queda aclarada con las disposiciones que rigen para el censo electoral.

Hay que tener en cuenta que la ley electoral exige que las mesas electorales las presidan el Alcalde, los Tenientes y los Regidores, (la ley no dice Regidores, sino Concejales, como si los Tenientes y el Alcalde no fueran también Concejales, por su orden ó en su defecto por los Alcaldes de barrio. He aquí de donde nace la necesidad de

acomodar la división de los distritos en barrios y el nombramiento de Alcaldes de barrio, á la misma división del censo, solo que en vez de llamarse secciones para los casos y usos municipales deben llamarse barrio tal ó cual. De no armonizar la ley municipal con la de sufragio, puede resultar que no haya número suficiente de personas revestidas de autoridad para presidir las mesas, y unificadas ambas divisiones, deja de existir la necesidad de los Alcaldes duplicados, que no debe haberlos cuando la ley dice terminantemente un Alcalde en cada barrio, ni la de los *rabo de Alcalde*.

Llamamos la atención sobre esto al Ayuntamiento y en particular de su estudioso y celoso Alcalde.

Según aclaraciones de „El Defensor“, de Cartagena, no han incurrido en ilegalidad la Junta municipal de la vecina ciudad, por cuanto que el Ayuntamiento no tenía conocimiento de la defunción del vocal asociado, y la Junta, á quien el Sr. Colao presentaba la certificación, no era competente para resolver.

No sabemos por qué se molestan nuestros colegas sobre lo que hacen ó dejan de hacer las comisiones (porque ya hay dos) que se envían á las oficinas de Hacienda; todo lo descubre el tiempo dice un refrán y esto mismo se dirán las comisiones; entre tanto corren las dietas, y si luego resulta el Estado con un perjuicio de 4, aclarado por la comisión; puede resultar también que ha gastado en descubrirlo 6 ú 8; pero esta es lo de menos, con tal de que el tiempo haga la aclaración.

Conste que en las consideraciones y advertencias que ayer hicimos sobre la recogida de armas, estuvo muy lejos de nosotros el querer agravar la situación del matador de Salvador Borrás, en cuyo jéven no se ve un avezado criminal, sino una persona de buenos antecedentes, que no accede á pretensiones que no podemos escribir y que se defiende de ellas. Está tan claro el caso actual, que somos de los que creen que pocos folios habrá que escribir y que no tendrá mucho que pensar el jurado para contestar su fallo justo y poner al Tribunal en el caso de dictar un fallo justo que satisfaga á la opinión, favorable al que se ha declarado reo.

Hemos recibido una copia de la solicitud que los reclusos en el Penal de Cartagena dirigen á los altos poderes en súplica de un indulto general en conmemoración de la fecha gloriosísima del descubrimiento de América, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve, con el entusiasmo propio de un acontecimiento que, por su importancia y por su trascendencia, vive latente en todos los pechos españoles.

Resaltan en la solicitud de referencia las notas patrióticas y el amargo dejo del que, apartado de la sociedad ofendida, desea volver al seno de ella regenerado y purificado en el crisol del sufrimiento

en que debe vivir el que pasa largos años ausente de los seres más queridos de su alma, y llora pasados estravfos.

A juicio nuestro, y teniendo en cuenta que para la concesión del indulto solicitado, existe el precedente de lo hecho por el Rey Carlos IV, creemos muy oportuno que se acceda á lo que los penados piden en forma tan respetuosa como sentida, no olvidándonos de que un acto de piedad, un rasgo de clemencia en tal sentido, sería un digno remate, una hermosa corona á las fiestas del centenario.

En estos momentos en que todos se disponen para celebrar aquella fecha memorable en que Colón regaló un mundo á España, debemos acordarnos de que hay infelices que, bien á pesar suyo, se ven privados de tomar parte en los públicos regocijos. Al pedir para esos desgraciados perdón y clemencia, honramos la memoria del inmortal marino genovés.

### Feria del Corpus.

Se advierte á los feriantes que es condición indispensable haber pagado el total de las casetas y el arbitrio municipal, para poder instalarse en ellas, esto es, anticipadamente, sin lo cual no se permitirá el colocar objeto alguno ni hacer nada.

Leemos en „El Eco de Cartagena“:

„Por fin se han fijado los carteles anunciando las rebajas que la nunca bien ponderada compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. hace, con motivo de las fiestas y feria del Corpus en Murcia.

Y verán, Yds.

Los billetes de ida y vuelta á Murcia desde esta ciudad sin rebaja, cuestan ordinariamente en 2.ª clase 7,50 pesetas y en 3.ª 5 pesetas.

Pues con rebaja y con la generosidad de tan espléndida compañía costarán: en 2.ª clase 7.00 PESETAS y en 3.ª 4.75 pesetas.”

Mañana publicaremos el discurso de nuestro Diputado el señor Melgarejo, referente á los atropellos que en Mazarrón vienen teniendo lugar, y en el número siguiente la contestación del Ministro de la Gobernación y rectificaciones.

### Aclaraciones al modus vivendi.

Para el mejor cumplimiento del artículo 1.º del real decreto, fecha 28 último, disponiendo que cese todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, según real orden publicada por la „Gaceta“, lo siguiente:

1.º Que se apliquen á todas las mercancías francesas que estén pendientes de despacho en las Aduanas el día 1.º de Junio próximo, y á las que lleguen hasta el día 30 de dicho mes, los derechos de la tarifa especial convenida, á los de la tarifa segunda del arancel vigente, según proceda, en los mismos términos en que se hace con las demás naciones convénidas.

2.º Que no alcanzan dichos beneficios á los aguardientes y alcoholes de producción francesa, que adeudarán iguales derechos

que los procedentes de Alemania y demás naciones que han prorrogado sus tratados de comercio.

3.º Que para la aplicación de las ventajas expresadas se requiere la representación de certificado de origen para todas las mercancías que necesitan dicho requisito, según las disposiciones vigentes en la materia.

Y 4.º Que deje de exigirse la presentación de certificado de tránsito en la importación que se haga por tierra á través del territorio francés, quedando subsistente dicha exacción para la que se verifique en Portugal.”

La aclaración referente á los alcoholes tiene verdadero interés, pues si bien es cierto que Francia, no está en condiciones de mandarnos alcoholes vínicos, en cambio si existieran ciertas ventajas arancelarias, el comercio de alcoholes industriales hubiera sufrido la importación, y tendríamos una competencia añosa á la que antes nos hizo Alemania.

### Hugonotes.

Por fin vino la ópera y se acabaron las vacilaciones y las noticias contradictorias y los ensayos y anoche, tras tanta dilación, pudimos ya oír lo tanto tiempo prometido y esperado. Después de una temporada como esta, en que el teatro no ha abierto sus puertas hará tres meses, se vuelve á el con gusto y se desean los buenos espectáculos, sin que rinda el cansancio que otras veces suele invadir á los mismos idólatras de las fiestas teatrales.

Consignemos ante todo una observación dolorosa que nos arrancó mas de una queja. A pesar de haber borrado el teatro, en las butacas por lo menos, los insectos de la clase de... en fin, las pulgas, nos desazonaban cruelmente. Por nuestro bien y el de cuantos asisten á esa localidad, rogamos la mayor limpieza para evitar mayores daños.

El público no era anoche, muy numeroso. Las plateas estaban totalmente ocupadas; de los palcos no eran muchos los llenos; en el patio era escasa la concurrencia; y en las galerías y paraíso se disfrutaba de bastante holgura. A pesar de lo avanzado de la estación y del día caluroso que hizo, no fué desagradable la estancia, lo mismo en las localidades altas que en las bajas.

Con la grandiosa partitura de Meyerbeer, se ha presentado al público la comedia. Los hugonotes tendrá siempre por lo menos el propio mérito que no desaparece nunca, ni cuando su interpretación no es acertada. Obra de portentosa inspiración donde el genial maestro derrocha caudales de sublimes armonías y efectos de primer orden, agrada lo mismo al profano que al inteligente. Aquí no se había representado hace diez ó doce años. Se acogió pues, con gusto, sin que las comparaciones, siempre odiosas, pudieran mermar simpatías á los artistas.

Por repentina indisposición del tenor anunciado, Sr. Callioni, le substituyó el Sr. Lloriá, que cantó la parte de Raul con sentimiento y valentía, haciéndose digno de los aplausos que justamente le tributó el público en los principales números que cantó, y siendo llamado á escena al final de la obra. El barítono Sr. Borgioli, interpretó su papel con muy buen deseo, no desmereciendo en toda la noche del conjunto.

El bajo Faff cantó muy bien el *plaf-paf*, mereciéndose el terminarlo un aplauso, que no comprendemos como no se le dió. En los demás números estuvo igual, cantando con seguridad y maestría y ganándose el aprecio del público, que tuvo ocasión de conocer las excelentes condiciones artísti-



cas del Marcelo de anoche. El segundo bajo hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles en la incomparable conjura. La demás tropa cooperó al mejor éxito.

A la Sra. Lenceschi, encargada del papel de Valentina, se la oyó con gusto, haciéndola especial demostración de agrado al final de la obra, después del famoso dúo con el tenor, donde ambos se ganaron los aplausos de la concurrencia. La Sra. Bargaglio, á cuyo cargo estaba la difícil parte de reina, respondió dignamente á su elevada estirpe, cantando con mucho acierto toda la noche y oyendo sobre todo en el segundo acto, repetidos aplausos que se reanudarán seguramente en noches sucesivas.

A la contraito, Srta. Calverá, la conocíamos ya ventajosamente. Por eso no nos extrañó que fueran acogidas sus primeras notas con murmullos de aprobación y que lograra la prueba mas unánime de satisfacción que se arrancó á la sala en toda la noche. La Srta. Calverá une á sus cualidades artísticas una figura elegante y un rostro simpático.

El coro de hombres, regular. Se ha dicho por ahí, que iba á ser sustituido en parte por el del Liceo de Barcelona, y así lo oímos anoche confirmado por persona autorizada. El venerable coro de señoras... ¡gran Dios!... ¡cuántos siglos reunirán entre todas!... La orquesta, regular. La función terminó después de la una.

## VARIETADES.

### En un nido de cigüeñas.

No solamente los animales no ignoran la gran ley moral que prescribe á todo ser viviente acudir en socorro de su prójimo cuando éste se encuentre en desgracia, sino que á veces son capaces de acudir á la fuerza pública para reprimir las infracciones á las leyes positivas, cuyo sostenimiento es indispensable para la existencia de cualquier sociedad.

Dos cigüeñas habían construido su nido al abrigo de una chimenea, y velaban con solicitud sobre el único huevo, fruto de sus amores. Sin embargo, un día se alejaron las dos al mismo tiempo durante algunos minutos, y el propietario de la casa aprovechó la ausencia de aquellas para robar el huevo y reemplazarle con uno de pato. Este propietario era un sabio que hacía ya mucho tiempo estudiaba las costumbres de las aves, y la ocasión le pareció oportuna para hacer una experiencia.

La hembra continuó incubando sin percibirse de la cruel supercheria de que había sido víctima, y al cabo de algunas semanas salió del cascarón un patito.

Ante catástrofe tan inesperada, el macho dió pruebas de la mayor desesperación; huyó apresuradamente del nido conyugal, y al cabo de cuatro días volvió acompañado de quinientas cigüeñas. Según costumbre de sus semejantes, el desgraciado había contado su desventura á todas las aves de su especie que había encontrado, el caso había hecho ruido y la autoridad pública se había conmovido. El congreso general de las cigüeñas se reunió en un campo próximo para juzgar á la acusada, y la deliberación duró todo el día. Los oradores ocupaban el mismo puesto para pronunciar su discurso.

Por fin se levantó la sesión y una inmensa multitud de cigüeñas cayó sobre el nido donde la acusada esperaba la sentencia; la desgraciada murió, como también el patito, y la larga lista de errores judiciales contó dos víctimas más.

Todas las cigüeñas que comparecen ante la justicia de su tribu, están lejos de merecer el mismo interés que la inocente esposa condenada á pagar con su vida el escamoteo hecho por un sabio.

Un propietario de los alrededores de Berlín observaba hacia ya varios años á una pareja de cigüeñas que había fijado su domicilio en el tejado de su granja, y que parecía vivir en perfecta inteligencia, cuando un pretendiente fué á rondar alrededor del nido.

El macho trató de alejarle por la fuerza, pero fué vencido y cruelmente maltratado en la batalla, sin que la hembra le socorriese. Para vengar á la moral, el hombre tomó un fusil, y como por des-

gracia, no apuntó bien, mató al esposo en lugar de matar al amante.

¡Oh justicia humana, hé aquí tus actos!

## LA PROVINCIA.

### Cartagena 6.

Anoche se celebró en los salones del Casino el anunciado baile, que estuvo todo lo animado que era de esperar.

Nuestras elegantes paisanas pasaron horas deliciosas entregadas al culto de la voluptuosa Terpsicore.

El sexo fuerte estuvo dignamente representado.

El jueves próximo quedará instalado y se inaugurará el nuevo alumbrado público por gas en la calle Mayor.

Según nuestras noticias, las farolas serán iguales á las del paseo de la plaza de San Francisco.

Tenemos entendido que el personal de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, asistirá este año á la procesión del Santísimo Corpus Christi, como es de costumbre en otras poblaciones.

## NOTICIAS.

Dice «El Independiente»: «En las primeras horas de anteanoche tuvimos ocasión de observar el fenómeno luminoso llamado corona lunar.

El disco de nuestro satélite aparecía rodeado de una aureola en la que se percibieron claramente los colores del prisma, hallándose entre aquellos y la tierra una ligera y verdijosa nube y según la teoría admitida, al origen del fenómeno consiste en que el atravesar los rayos luminosos la referida nubecilla se descomponen presentándonos los colores del iris.»

Está llamando la atención en el escaparate de la tienda del Aguila en la Platería, un magnífico cuadro que representa los retratos de los niños hijos de D. Enrique Guillamón.

Este notable cuadro es debido al pincel de nuestro querido amigo D. Antonio Meseguer á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Agradecemos al Sr. Faff la atención de enviarnos su tarjeta y nos alegraremos si seguimos teniendo ocasiones, como hoy, de unir nuestros plácemes á los aplausos del ilustrado público de Romea.

Mañana regresará á su palacio de esta capital desde el de Santa Catalina del monte, nuestro querido Prelado.

En el partido de Los Martínez, ha tenido lugar una horrorosa desgracia.

La explosión de una lata de petróleo causó la muerte á Andrés y Pedro Rosique Cánovas, vecinos de dicho partido y jóvenes ambos de corta edad.

Por la guardia municipal han sido denunciados tres tartaneros por faltar á las ordenanzas municipales, también han sido conducidos á la Corrección dos individuos por promover escándalo.

Ha salido para Portugal Joaquín Bonache, con objeto de escoger y encajonar los seis toros de Phala que se lidiarán en esta el día del Corpus próximo.

Elegantísimo es el programa de inauguración de la compañía de Pablo López en el nuevo Teatro del Ferrol, y lujosa es la lista de compañía y dignos los trabajos tipográficos del personal que lleva y del buen éxito de las funciones. El día 2 se inauguró con *Campanones*.

Nuestro amigo nos dice que la distancia á que se halla le impide traernos por acá la compañía con que tan buena campaña viene haciendo hace tres años.

Ayer tarde le fueron administrados los santos Sacramentos al Excmo. Sr. D. Tomas Pellicer.

Al solemne acto concurrieron multitud de distinguidos amigos del respetable enfermo.

La conferencia del domingo próximo en el Círculo Católico de Obreros, estará á cargo del inspirado poeta D. José Tomás Pérez, actual cura párroco de La Unión.

Ha llamado extraordinariamente la atención pública, en el número con que «La

Ilustración Española y Americana» inaugura brillantemente su campaña, con motivo del Centenario IV del descubrimiento de América.

Citaremos, entre sus muchos y excelentes grabados, un magnífico retrato de la Reina Católica, copia de un cuadro original de Rincón, pintor de Cámara de los Reyes Católicos, la última firma de la Reina Católica, sacada del Codicilo que se conserva en la Biblioteca Nacional, el soberbio mausoleo que, en la catedral de Granada, guarda los restos de D. Isabel y de D. Fernando; del popular caricaturista francés Alfredo Grévin; la cabeza de Menipo, pintada por el inmortal Velázquez; un hermoso cuadro representando el regreso de un bautizo á principios de este siglo; cinco magníficos cuadros de Leonardo de Vinci, Andrea Mantegna, Il Perugino, Tiziano y Miguel Angel, de la famosa galería Sciarra, y otros llenos de interés.

Las Letras figuran dignamente al lado de las Artes, representándose por escritores tan justamente apreciados del público como Castelar, Sánchez Moguel, Fernández Bremón, Campillo, Rodríguez Mourelo, Arcinis, Becerro de Bengoa, Martínez de Velasco, etc., etc.

Este interesante número de «La Ilustración Española y Americana» publica también la segunda parte del Canto V del inspiradísimo poema Alegría, escrito por nuestro malogrado amigo Velarde poco antes de su temprana muerte.

Felicitemos á la Empresa de tan acreditada revista, y no dudamos que este notable número será digno prólogo de la serie que, con motivo del Centenario, ha de tener ocasión de publicar nuestro ilustrado colega.

La partida de bandidos capitaneada por el Pitero, y que se decía estaba en la provincia de Cádiz ó Malaga, ha dado de nuevo pruebas de que en la de Sevilla anda más á sus anchas, gracias á la apatía ó torpeza de las autoridades.

A las cinco de la madrugada del sábado cuando la partida del Pitero salió de Morón y comenzaba á recorrer la carretera de Pruna, tuvo un encuentro con tres números de la Guardia civil, en el sitio denominado las Bodeguillas, á unos diez kilómetros de Morón.

Según parece, en las inmediaciones del arroyo Salado, un viajero vió á la partida, denunciado aquel el encuentro que había tenido, á la fuerza de la Guardia civil.

Esta se apostó en sitio conveniente y, al llegar los bandoleros, dió la voz de alto á la que aquellos respondieron haciendo una descarga sobre la Guardia civil, y continuaron, apretando las caballerías, no sin que los de la benemérita contestaran aquella agresión disparando repetidamente sus fusiles.

A consecuencia del encuentro los bandidos tuvieron que abandonar, no lejos de allí, dos de los caballos que montaban, mal heridos, que en union de una escopeta de fuego central, una cartera y unas alforjas fueron hallados por la Guardia, que como era de infantería no pudo dar alcance á los de Pitero, quienes según noticias fidedignas bien pronto repusieron las pérdidas, robando armas y caballerías á un pobre ranchero de aquellas inmediaciones.

El Gobernador civil de Sevilla, Sr. Vivanco, ha presentado la dimisión de su cargo.

Era lo único que cabía después de lo sucedido y de haber venido asegurando al Gobierno, que no era cierta la existencia de tal partida.

El viernes salió el Juzgado de Instrucción de Mula para la villa de Pliego, donde se libró una batalla campal entre unos sujetos é individuos del resguardo de consumos, resultando cuatro heridas, algunos de gravedad. En las cárceles de Mula seis detenidos.

El domingo en la tarde ocurrió una sensible desgracia en la Glorieta Uno de los niños de la banda de la Misericordia, al subir al tablado cayó de la escalera sobre una de las puntas de hierro que la coronan. El joven músico recibió una herida en el pecho y otra en la cabeza, que afortunadamente no parecen de gravedad. El herido fué conducido á la enfermería de la Casa de Misericordia.

Sin duda la joven idiota encontrada cerca de Lorca, debe ser aquella cuya desaparición de Beniaján anunció el Alcalde de barrio de aquel partido.

Es muy probable que cuando termine sus compromisos en el Teatro Circo de Cartagena la compañía Bernal, actuará en dicho coliseo la de zarzuela, en la que figuran las tipleas Sras. Nadal, Naya, Pérez de Isaura y

Martin Gruas y los Sres. Barrera, Bueso, Belza y Barrenas

Dicen de Valencia:

«La comisión de Hacienda de la junta de FERIA ha ultimado los presupuestos para los festejos que se han de celebrar el próximo julio. Estos quedaron aprobados anoche en la siguiente forma: Batalla de flores, 6,000 pesetas; cartel, 2,250; certamen musical, 10,000; bailes populares, 3,000; fuegos artificiales, 4,000; carreras de velocipedos, 2,000; cabalgatas, 15,000; Alameda, 30,000; banquete infantil, 3,500; fiestas militares, 4,000; imprevistos, 15,000. Total, 94,750 pesetas.

Los ingresos con que se cuenta resultan nivelados con los gastos, si bien se cree que quedará un considerable sobrante para la fiesta de caridad, pues, como es natural, no se ha podido precisar todavía el total de lo que se recaudará por la suscripción del comercio, que indudablemente ascenderá á mas de 12,000 pesetas, ni lo que se saque del certamen musical y la batalla de flores.

Rectificado el proyecto de las tribunas para la batalla de flores, estas serán cinco y tendrán de largo 45 metros, constarán de 50 palcos cada una, y 3 gradas escalonadas con 96 sillas cada una.

Los palcos costarán 50 pesetas cada uno y serán provistos de flores, por el Ayuntamiento. Las sillas de primera grada 1'50 pesetas las de segunda y tercera 1.

Apenas sean aprobados estos detalles en la próxima Junta general, que probablemente será el sábado, se pondrán á la venta dichas localidades en el negociado de FERIA del Ayuntamiento, donde al propio tiempo se admitirán encargos.

Hasta la fecha hay pedidos mas de 50 palcos, lo cual da á entender que para satisfacer la demanda que se haga hasta la celebración de la feria, será necesario construir triple número de tribunas.»

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario, Sr. D. Ricardo Guirao de la Rocamora, ha dado á luz una robusta niña, la cual ha venido á aumentar sus dichas y felicidades. Reciba nuestra enhorabuena.

La simpática tiple María González que marchó á Madrid á curarse del pertinaz catarro que la aquejaba, adelanta mucho en la cura, y según se dice, ha sido contratada por la Empresa del Teatro Tivoli, de aquella villa, para sustituir á la Sra. Montes que ha rescindido su contrato para dedicarse al restablecimiento de su salud.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Cuevas de Vera, con 1650 pesetas anuales la profesora D.ª Soledad Fernández Meseguer que servía en Lorca.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los títulos de maestro de Pacheco, á favor de D. José Antonio Hidalgo Cuenca y el de D.ª Nicolasa Moral Cuñado de Mula.

Un perro mordió ayer tarde en la Puerta de Orihuela en una pierna á la niña de 8 años de edad María Sequero, la cual ingresó en el Hospital.

Encuétrase en Caravaca el Sr. Conde de las Infantas.

La tiple Carmen Alfaro, que formó parte de la compañía del Sr. Cereceda, y que según dijeron los periódicos se había fugado en compañía de su amante cuando aquella se hallaba en Lisboa, ha entrado á formar parte en la del Sr. Berrós que ha terminado sus compromisos en Sevilla y se encuentra en la actualidad en Málaga.

El día 9 del actual á las nueve de su mañana, en el despacho del Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza, se celebrará un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida por esta Comandancia de la guardia civil, contra el paisano vecino de Calasparra, Francisco Ruiz Moya, por insultos á varios individuos de dicho benemérito cuerdo.

El consejo lo presidirá nuestro amigo el Teniente Coronel del cuadro de reclutamiento de esta zona, número 29, D. Celestino Unánua Aróstegui. Los seis vocales serán los siguientes capitanes de los diferentes cuerpos orgánicos que guarnece esta plaza: D. José Herrera Nuñez, D. Vicente Imedio Martínez D. Juan Mondéjar Brocal, D. Ramón Acha, D. Isidoro Fresneda Cano, D. Manuel Santana y dos suplentes.



Nuestro antiguo amigo y correligionario D. José Gascon continúa grave; se ha confesado, otorgado después testamento, ante el notario Sr. La Cierva y Soto. Le deseamos que la ciencia con el auxilio divino acierte y se salve.

Dícese que probablemente esta misma semana regresará a esta capital el Sr. Hernandez Gaitón, Delegado de Hacienda de la provincia.

El fallecido D. José Lacárcel, cura propio de San Andrés de Mazarrón, a cuya distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El individuo cuyo cadáver ingresó en el Hospital y de cuya muerte se desconocían detalles, se llama José García Espín, era vecino del Raal; de 70 años de edad y de oficio labrador.

Al salir este sujeto, completamente embriagado del ventorrillo llamado del Campusino, sito en el camino viejo de Orihuela, cayó al suelo dándose un tremendo golpe en la nariz y en una ceja contra una estaca que le causó instantáneamente la muerte.

Así lo comunica la guardia civil del puesto de Santomer.

Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo, habiéndose acordado reunirse hoy a las 10 de la mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido y antiguo amigo particular de Cartagena D. Francisco Lizana Ortiz.

## TOROS EN MURCIA



### GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA

para el día 15 del corriente Junio de 1892, en la que se lidiarán seis toros de José P. Phala Blanco, de Villafranca de Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.

Serán lidiados por las cuadrillas de toreros a cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

**Juan Giménez** (Ecijano) **Francisco Piñero** (Gavira)

En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Comenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodríguez, con divisa pajiza y encarnada, por la valiente y célebre portuguesa D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, y muerto a estoque por el sobresaliente de la cuadrilla.

También en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados.

### Darà comienzo la función a las 4 de la tarde. Precios de localidades sin entrada:

	Ptas.	Cts.
Palcos con 8 sillas.	40	00
Id. con 5 id.	20	00
Sillas delanteras de grada	2	50
Balconcillos de tendido	1	50
Barreras 1.ª fila	2	50
Id. 2.ª id.	1	50
Id. 3.ª id.	1	50
Sobrepuestas.	1	50
Entrada general.	2	50
Medias entradas.	1	50

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Setiembre último, se les reservarán sus localidades hasta el día 10. Los abonados a palcos podrán retirarlas hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno.

El despacho de localidades está abierto desde 1.º de Junio hasta el día de la corrida en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapera), bajos de la fonda de Patrón.

### La muerte aparente.

Siguen con gran impulso los estudios para volver la vida a los seres que parecen privados de ella.

A estas horas hay bastantes médicos y fisiólogos ocupados en hacer experimentos acerca de la materia.

El doctor Richasen dice que ranas envenenadas con nitrato de Arnyl han recobrado la vida después de nueve días de muerte apa-

te, y cuando ya habían comenzado los cambios putrefactores.

A un pavo, muerto al parecer por una circulación artificial y con una respiración también artificial.

Y dicen ahora algunos fisiólogos, que lo mismo que se hace con algunos animales podría realizarse acaso con los seres humanos si hubiera medio de hacer los debidos experimentos.

Nada menos que el secreto de la vida es lo que tratan de arrancar a la naturaleza los hombres de ciencia.

Porque no faltan fisiólogos y químicos que sostienen la teoría de que la muerte, mientras subsisten intactos los órganos, no es otra cosa que una suspensión mal curada de la vida; por consiguiente, que hay medios de prolongar casi indefinidamente la existencia.

### Fin de una polémica.

Copiamos de «La Enseñanza»: «Ayer tuvimos ocasión de pasar un rato agradable en el Círculo Católico de Obreros donde alrededor de una mesa de café tuvo su terminación la polémica que en este periódico han venido sosteniendo sobre la mejor ó peor aplicación de la palabra cadáver, refiriéndose al cuerpo muerto de N. S. J. nuestros queridos amigos D. Jacobo Manzanares y D. José Pío Tejera.

Reunidos, como hemos dicho, varios amigos, y entre ellos los dos contendientes, y después de la presentación de ambos, que hasta aquel momento no habían tenido ocasión de conocerse personalmente, y de apurada la taza de café y encendidos los cigarrillos, en cuyo espacio de tiempo los dos adversarios, dando muestra de su exquisita galantería se dirigieron frases de afectuosa amistad y se elogiaron mutuamente los escritos publicados con los que, según su franca declaración, ninguno se ha sentido molestado, el Sr. Tejera nos dió á conocer parte de un estudio, que sobre las virtudes está escribiendo con objeto de dedicarlo al Círculo Católico y que, como todos los suyos, es modelo de buen decir y de inflexible lógica; y en el que no se sabe que admirar más: si la fuerza de la argumentación a la sagacidad crítica que como manantial abundantísimo se derrama en los fragmentos que tuvimos ocasión de escuchar.

Verdadero esfuerzo nos cuesta resistir á la tentación de hacer una reseña detallada de lo que, por las muestras, ha de ser dicho trabajo y que magistralmente se esboza en el exordio que por completo tuvo la bondad de darnoslo a conocer su autor; pues estando destinado á ser leído en el Círculo en el curso venidero no queremos adelantarnos y lo dejamos íntegro para juzgarlo á tiempo y sazón oportunos.

Cerca de las 11 terminó tan agradable reunión conviniéndose por todos los presentes en que no fuese aquella la última, y prometiéndonos el Sr. Tejera que en las sucesivas seguirá dándonos a conocer su obra.»

### Alcohol de moras.

El profesor G. Campani, después de algunos análisis, ha demostrado que la mora sazónada dá un tercio de su peso de un líquido que puede experimentar la fermentación alcohólica, produciendo 10 por 100 de alcohol absoluto, el cual es de muy buenas condiciones, tiene gran semejanza con el de vino y es uno de los pocos que los franceses denominan de buen gusto. Y como quiera que la planta que produce la mora es muy común creemos conveniente indicar el modo de operar para la obtención del alcohol. Se toman las moras cuando están en plena sazón y se exprimen sobre un recipiente cualquiera, donde se deja el zumo por espacio de 10 ó 12 días á una temperatura de 20 á 25°. A poco se inicia la fermentación alcohólica del líquido, desprendiéndose gran cantidad de ácido carbónico durante toda la fermentación y precipitándose en abundancia las heces. Cuando cesa la fermentación, el líquido resultante se destila en los alambiques usuales.

Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte, ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos indicar á nuestros abonados la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

## ENTRETENIMIENTO.

### Charada.

Dé mujer cualquier espera  
primera,  
en los escritos abunda  
prima segunda,  
gana mucho en su carrera  
prima segunda tercera  
Engañan á mucha gente  
y por esto es mi quimera  
que desgraciado has de ser  
si caes en manos del...  
prima segunda tercera  
Maximiliano García.

### ULTIMA HORA

#### Telégramas.

Madrid 7, y 10 m. Junto al río Alleghanny (Estados Unidos) una explosión ha sido causa del incendio de cuatro fábricas de refinar petróleo, de cuyas resultas han ocurrido muchas desgracias y van extraídos 122 cadáveres.

En los pueblos del Llano de Barcelona se han declarado en huelga los estampadores.

## CALENDARIO PARA MAÑANA

### JUNIO

Sol sale á las 4 y 36 —Pónese á las 7 y 21.  
Luna á las 6 y 7 —Pónese á las 3 y 7 m.

# 9

205 JUEVES 161

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTORAL DE MAÑANA.

Stos. Primo y Feliciano mrs. y s. Ricardob.

### VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Gómez Carrasco.

Y en la segunda por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

### CULTOS

La asociación del Stmo Sacramento en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, consagrada á tributar culto y adoración á su divina Majestad en el sacramento de su amor, dedica este año, siguiendo sus piadosas tradiciones, una novena á Jesús Sacramento comenzandola el día 11 del corriente mes de Junio, continuandola, en los días sucesivos, de la manera siguiente:

Todas las noches, al toque de oraciones, con excepción de la del último día, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará el santo Rosario, se cantará el Santo Dios, dirá una breve plática el R. P. Modesto Marquinez de la Compañía de Jesús, Presidente de la misma Asociación; se leerá la novena, en la que se rezará la estación y se terminará todo con el Salmo «Credid» cantado y la Reserva.

El día 19 del mismo mes de Junio; dominica infraoctava del Santissimum Corpus Christi, dirá á las siete, el Sto. Sacrificio de la misa el referido P. Modesto Marquinez S. J., y distribuirá á los Sres. Asociados la Sagrada Comunión. A las 10 y media se celebrará la solemne misa mayor con el Stmo. Sacramento expuesto, y sermón que predicará el ilustre Sr. Dr. D. Mariano Sanz Barrera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quedando patente S. D. M. y por la tarde se principiará el ejercicio de la novena á las 4 y media en la misma forma que las anteriores noches, pero con sermón que predicará el ya repetido padre Marquinez S. J., y con procesión claustral del Santísimo Sacramento, inmediatamente antes de la Bendición y Reserva. En este día habrá gran orquesta por mañana y tarde.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO ROMEA.

Gran función para esta noche á las 9, la ópera en 3 actos *Gli Ugonotti*.

## BOLSA DE MADRID.

### Cotizacion oficial—5 de Junio

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	71 85	50	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	73 00	75	»
Idem id. fin corriente.	71 90	65	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 25	25	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 00	40	»
Idem id. pequeños.	75 10	20	»
Nuevas series G y H.	75 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 50	25	»
Idem id. pequeños.	80 80	10	»
Billetes de Cuba (1886).	105 25	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 80	05	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 25	05	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	380 50	50	»
Compañía de Tabacos.	108 50	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 35	»	»
París á la vista.	12 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

# HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favete, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona D. putación 224, del 18 al último de cada mes.

## HOTEL ROYAL

Madrid  
Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que cumple con los mejores del Extranjero en SALUBRIDAD, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REALES.

Salón de lectura.  
Se habla francés é inglés.

## LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general métrica para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN BLAY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción a considerables beneficios, siendo la más económica.

Se hacen inscripciones para el resplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas su cuota de banca comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de los que se asocian.

El Consejo de La Previsora ruega al público no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de estas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quintos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pidanse Reglamentos y demás juicios, en la Dirección, calle de San Boyl n.º 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

## POMADA AMARILLA

DEL Doctor Ossa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinal, núm. 4.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno á dos días, 5 cents línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FUNERAL.**  
A una columna . . . . . 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 . . . . . 7 . . . . .  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

---

### TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

## CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## AGUAS DE PUERTOLLANO



Remiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venenosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

**P** Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO. **P**

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
de BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Existe en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



**Las Píldoras del Dr. Ayer**

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, íctericidad y los desarreglos comunes del

**ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.**

Sirven para cortar estrujidos, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes escogidas de los mejores y más tales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estado cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

**Las Píldoras del Dr. Ayer**

PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías

**AGUAS DE PUERTOLLANO** FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua de Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1884 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicación

POR

### D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.



Dr. **LAVILLE** GOTA  
Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

---

Décimacuarta edición, 1892

## ANUARIO DEL COMERCIO

de  
LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
ó directorio de las 400,000 señas  
DE  
**ESPAÑA**  
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
y Portugal.  
(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.  
Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890  
Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia, San Cristóbal 7.



## NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las Papeterías, Bazarías y Bazares.

Fabrica en Paris, 231, Rue d'Autreville.

## DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.



Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

## COSMYDOR

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Es incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la higiene, del Tocador y de la Salud.

Tales los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda en uso Diariamente)